

5 de septiembre de 2018

Estimado inversor:

Información para los inversores de las clases de acciones no esterlinas de los siguientes fondos SICAV de M&G con domicilio en el Reino Unido

Tenga en cuenta que el presente documento es un resumen y su objetivo no es sustituir las propuestas completas que se describen en la Circular, disponible en: www.mandg.com/BrexitMergerDocumentation

Le escribo en su calidad de inversor de una o más clases de acciones no esterlinas de los fondos SICAV de M&G con domicilio en el Reino Unido que se enumeran a continuación, para informarle sobre nuestros planes de fusionar estas clases no esterlinas en subfondos del M&G (Lux) Investment Funds 1, una SICAV con domicilio en Luxemburgo, que cumple las condiciones para ser un Organismo de Inversión Colectiva en Valores Mobiliarios («OICVM»). En la siguiente tabla también se encuentran los nombres de los Subfondos absorbentes, junto con la Fecha de entrada en vigor de cada fusión propuesta:

Los Fondos absorbentes se gestionarán de la misma manera que los Fondos absorbidos, tras las Fusiones, que están sujetas a los votos de los Accionistas.

Fondos absorbidos de Reino Unido	Fondos absorbentes de Luxemburgo	Fecha de entrada en vigor
M&G Investment Funds (1)		
M&G Asian Fund	M&G (Lux) Asian Fund	Viernes, 26 de octubre de 2018
M&G Global Select Fund	M&G (Lux) Global Select Fund	Viernes, 9 de noviembre de 2018
M&G Japan Fund	M&G (Lux) Japan Fund	Viernes, 26 de octubre de 2018
M&G Japan Smaller Companies Fund	M&G (Lux) Japan Smaller Companies Fund	Viernes, 26 de octubre de 2018
M&G North American Dividend Fund	M&G (Lux) North American Dividend Fund	Viernes, 9 de noviembre de 2018
M&G North American Value Fund	M&G (Lux) North American Value Fund	Viernes, 9 de noviembre de 2018
M&G Pan European Select Fund	M&G (Lux) European Select Fund	Viernes, 9 de noviembre de 2018
M&G Investment Funds (2)		
M&G Global High Yield Bond Fund	M&G (Lux) Global High Yield Bond Fund	Viernes, 9 de noviembre de 2018
M&G Short Dated Corporate Bond Fund	M&G (Lux) Short Dated Corporate Bond Fund	Viernes, 26 de octubre de 2018
M&G Investment Funds (3)		
M&G European Corporate Bond Fund	M&G (Lux) Euro Corporate Bond Fund	Viernes, 9 de noviembre de 2018
M&G Emerging Markets Bond Fund	M&G (Lux) Emerging Markets Bond Fund	Viernes, 7 de diciembre de 2018
M&G Investment Funds (5)		
M&G Episode Macro Fund	M&G (Lux) Episode Macro Fund	Viernes, 26 de octubre de 2018
M&G Global Corporate Bond Fund	M&G (Lux) Global Corporate Bond Fund	Viernes, 7 de diciembre de 2018

Continuación en la página siguiente

Fondos absorbidos de Reino Unido	Fondos absorbentes de Luxemburgo	Fecha de entrada en vigor
M&G Investment Funds (7)		
M&G Global Convertibles Fund	M&G (Lux) Global Convertibles Fund	Viernes, 9 de noviembre de 2018
M&G Global Emerging Markets Fund	M&G (Lux) Global Emerging Markets Fund	Viernes, 26 de octubre de 2018
M&G European Strategic Value Fund	M&G (Lux) European Strategic Value Fund	Viernes, 7 de diciembre de 2018
M&G Global Floating Rate High Yield Fund	M&G (Lux) Global Floating Rate High Yield Fund	Viernes, 7 de diciembre de 2018
M&G Pan European Dividend Fund	M&G (Lux) Pan European Dividend Fund	Viernes, 7 de diciembre de 2018
M&G Global Dividend Fund	M&G (Lux) Global Dividend Fund	Viernes, 7 de diciembre de 2018
M&G Global Macro Bond Fund	M&G (Lux) Global Macro Bond Fund	Viernes, 26 de octubre de 2018
M&G Optimal Income Fund	M&G (Lux) Optimal Income Fund	Viernes, 8 de marzo de 2019

Antecedentes y motivos de las Fusiones

El 29 de marzo de 2017, el Gobierno del Reino Unido informó de manera oficial a la Unión Europea sobre su intención de abandonar la UE. Reino Unido podrá abandonar la UE a partir de marzo de 2019. Hasta entonces, se seguirán aplicando todas las leyes y reglamentos de la UE entre el Reino Unido y los demás Estados miembros de la UE. Esto significa que los fondos de inversión que son OICVM, incluidas las SICAV con domicilio en el Reino Unido, podrán seguir distribuyéndose fácilmente en la UE.

Sin embargo, dada la incertidumbre que rodea a la futura relación comercial entre el Reino Unido y la UE, estamos adoptando medidas para garantizar que los inversores que no sean del Reino Unido y que deseen seguir invirtiendo en los fondos de M&G después de que el Reino Unido abandone la UE, puedan hacerlo independientemente del resultado de estas negociaciones.

Costes de la fusión

M&G sufragará los costes asociados con las fusiones, incluidos los derechos de timbre o los impuestos sobre las transmisiones patrimoniales que puedan surgir al transferir propiedades a los Fondos absorbentes. El resto de impuestos (p. ej., el impuesto sobre la renta, el impuesto sobre plusvalías tras la enajenación de propiedades) que, por lo general, asumirían los Fondos absorbidos, incluso si surgen como resultado de la Fusión, los asumirán estos Fondos.

Comisiones

La Comisión de Gestión Anual de sus Nuevas acciones será la misma que la de sus Acciones existentes. Sin embargo, tenga que en cuenta que, tras su lanzamiento, la taxe d'abonnement de Luxemburgo de 0,05 % anual sobre activos gestionados contribuirá a un aumento correspondiente en la Cifra de Gastos Corrientes (CGC) del Fondo absorbente. No se prevé que el tamaño reducido del Fondo absorbente tenga un impacto material en la CGC, pero, en el peor de los casos, se prevé que sea de un 0,02 %. En total, es posible que la CGC aumente en un 0,07 %.

Más información sobre las Fusiones

Encontrará los siguientes documentos en nuestra página web:

www.mandg.com/BrexitMergerDocumentation

- La Circular que explica íntegramente el Evento de fusión y que incluye una comparación detallada de los Fondos absorbidos y absorbentes.
- Los Documentos de datos fundamentales para el inversor (KIID) de los Fondos absorbentes.

De forma alternativa, existen documentos disponibles de manera gratuita que se pueden obtener a través de su distribuidor.

Continuación

Negociación con Acciones

- **Antes de las Fusiones**

Todas las solicitudes para comprar o vender las Acciones existentes de un Fondo absorbido que se reciban antes de las 11:30 CET el día anterior a la Fecha de entrada en vigor de su fusión, se tramitarán siguiendo nuestros procedimientos estándares. Sin embargo, no se tendrán en cuenta las solicitudes que se reciban después de dicha hora.

En el improbable caso de que el proceso de Fusión se postergase por culpa de algún Fondo absorbido, el Director Corporativo Autorizado (DCA) se reserva el derecho (sujeto al acuerdo del Depositario y notificándolo a la FCA) de suspender las negociaciones en los Fondos absorbidos afectados. El DCA tiene la obligación de garantizar que los Fondos absorbentes están valorados de forma correcta para su negociación, de modo que las negociaciones no se retomarán hasta que lo considere oportuno a este respecto.

- **Después de las Fusiones**

Si se aprueban las Fusiones, tendrán lugar en la Fecha de entrada en vigor que se detalla en la tabla anterior y será vinculante para todos los Accionistas de las clases de acciones absorbidas en sus respectivas Fechas de entrada en vigor.

Está previsto que la negociación de las Nuevas acciones de cada fondo empiece a las 08:00 CET del segundo día hábil después de la Fecha de entrada en vigor de su fusión. Cualquier instrucción sobre los Fondos absorbentes que se reciba antes o el primer Día hábil tras la Fecha de entrada en vigor, se llevará a cabo en el momento de valoración del día siguiente.

Su voto es importante

Todas las fusiones necesitan la aprobación de los Accionistas. Esta aprobación se obtendrá con los votos de los Accionistas a través de una «Resolución extraordinaria» (la propuesta escrita) en una junta de Accionistas. Los accionistas no tienen el deber de asistir a la junta y, en caso de no hacerlo, pueden votar utilizando los formularios de representación de voto adjuntos. Algunos fondos contarán con dos votos de Accionistas y juntas.

Para ser aprobada, cada Resolución extraordinaria necesita una mayoría a favor de, al menos, el 75 % del valor total del número de votos emitidos, de modo que es importante que ejerza su derecho a voto. En el caso de los fondos con dos votos y juntas, existe la posibilidad de que un grupo de Accionistas vote a favor de la propuesta y que el otro grupo vote en contra. Por consiguiente, los activos migratorios serán insuficientes para gestionar un fondo viable. Si se da este caso, el Consejo de la SICAV de M&G se reserva el derecho a no lanzar el fondo de la SICAV y a cancelar la fusión. En este caso, se informará a los Accionistas sobre la decisión de cancelar la fusión y sus opciones.

Consideramos que las fusiones que se han propuesto son en beneficio de los Accionistas, puesto que garantizarán que los inversores de las Clases de Acciones absorbidas tengan un acceso continuo a las estrategias de inversión de estos fondos a través de fondos clasificados como OICVM y le animamos a votar para apoyar sus respectivas fusiones.

Atentamente,



Jonathan Willcocks
Global Head of Distribution
M&G Securities Limited